

06 MAY 2024

SANTA ROSA,

VISTO:

La Ley N° 3566 de la Provincia de La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1° de la citada normativa, establece que aquellas instituciones educativas de nivel secundario pertenecientes al Sistema Educativo Provincial de gestión privada, que constituyan la única oferta en la localidad y que antes del 30 de diciembre de 2023 cumplimenten los requisitos que fije el Ministerio de Educación, serán incorporados al Sistema Educativo Provincial de gestión estatal, en el ciclo 2024;

Que en virtud de haber cumplimentado con los trámites correspondientes, los colegios secundarios que están comprendidos son; Instituto "General José de San Martín" de Alta Italia, Instituto "Julio Neri Rubio" de Lonquimay, Instituto "General José de San Martín" de Miguel Riglos, Instituto "José Manuel Estrada" de Doblas, Instituto "Mariano Moreno" de Bernasconi, Instituto "José Manuel Estrada" de General San Martín y Colegio Secundario "José Hernández" de Colonia Barón;

Que corresponde elaborar los listados para cubrir los vacantes que puedan surgir en el Ciclo Lectivo 2024, de acuerdo a lo establecido por el artículo N° 19 y N° 20 de la Ley N° 1124 y sus modificatorias;

Que en consecuencia corresponde convocar a inscripción de aspirantes para cubrir los espacios curriculares que conforman los diseños curriculares vigentes y cargos de base del Ciclo Básico y del Ciclo Orientado de Nivel Secundario, en las localidades arriba mencionadas;

Que corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

DISPONE:

Artículo 1°.- Convócase, a partir del 7 de mayo de 2024 y por el término de CINCO (5) días hábiles, a inscripción de aspirantes para cubrir los espacios curriculares que conforman los diseños curriculares vigentes de los Ciclos Básico y Orientado de Nivel Secundario, en carácter de interino o suplente, durante el Ciclo Lectivo 2024, en las localidades de Alta Italia, Colonia Barón, Lonquimay, Miguel Riglos, Doblas, Bernasconi y General San Martín, según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte de la presente Disposición,



//

//2

por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

Artículo 2º.- Convócase, a partir del 7 de mayo de 2024 y por el término de CINCO (5) días hábiles, para cubrir los cargos de base de los Ciclos Básico y Orientado de Nivel Secundario, en carácter de interino o suplente, durante el Ciclo Lectivo 2024, en las localidades de Alta Italia, Colonia Barón, Lonquimay, Miguel Riglos, Doblas, Bernasconi y General San Martín, según el detalle consignado en el Anexo II que forma parte de la presente Disposición, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

Artículo 3º.- Los y las aspirantes deberán reunir las condiciones y requisitos de la normativa vigente.-

Artículo 4º.- Las inscripciones se recibirán en el Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria, a través de los siguientes formularios de Google: <https://forms.gle/CpLELZL6B9SfAj2>

Artículo 5º.- Regístrese, elévese a la Subsecretaría de Educación y a las Direcciones Generales de Educación Secundaria y de Personal Docente y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria, a sus efectos.-

DISPOSICIÓN N° 014 /24.-

LMM/mfo




Prof. Luz Medero
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACION

ANEXO I

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Espacios Curriculares

Alta Italia, Bernasconi, Colonia Barón, Doblas, General San Martín, Lonquimay y Miguel Riglos

CICLO BÁSICO - Espacios Curriculares de la Formación General

Lengua y Literatura; Matemática; Biología; Química y Física; Historia; Geografía; Lengua Extranjera: Inglés; Educación Física; Construcción de Ciudadanía; Educación Tecnológica; Educación Artística: Música; Educación Artística: Artes Visuales; Acompañamiento a las Trayectorias Escolares.

Lonquimay

CICLO BÁSICO - Espacios Curriculares de la Formación General

Educación Artística: Danzas

Alta Italia, Colonia Barón, Doblas y Miguel Riglos

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación General

4° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Biología, Educación Física, Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Educación Artística: Artes Visuales, Lengua Extranjera: Inglés, Geografía.

5° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Química; Educación Física, Lengua Extranjera: Inglés; Geografía; Historia; Economía I; Psicología.

6° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Física; Educación Física; Lengua Extranjero: Inglés; Historia; Construcción de Ciudadanía; Filosofía.

Bernasconi

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación Específica

4° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Biología, Educación Física, Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Educación Artística: Danza, Lengua Extranjera: Inglés, Geografía.

5° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Química; Educación Física, Lengua Extranjera: Inglés; Geografía; Historia; Economía I; Psicología.

6° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Física; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Historia; Construcción de Ciudadanía; Filosofía.

Alta Italia, Bernasconi, Colonia Barón, Doblás y Miguel Riglos

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación Específica

4° Año:

Teoría y Gestión de las Organizaciones, Derecho.

5° Año:

Derecho Económico, Sistema de Información Contable.

6° Año:

Proyecto de Emprendimiento Socio-Productivo; Organización y Procesos Administrativos, Economía II.

Colonia Barón y General San Martín

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación General

4° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Biología; Educación Física; Tecnología de la Información y las Comunicaciones; Educación Artística: Artes Visuales, Lengua Extranjera: Inglés; Geografía I; Historia I.

5° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Química; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Geografía II; Historia II; Psicología.

6° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Física; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Economía; Construcción de Ciudadanía; Filosofía.

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación Específica

4° Año:

Cultura y Ciudadanía.

5° Año:

Antropología; Sociología.

6° Año:

Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales; Geografía III; Historia III.



Lonquimay

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación General

4° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Física I; Química I; Educación Física; Tecnología de la Información y las Comunicaciones; Educación Artística: Artes Visuales; Lengua Extranjera: Inglés; Geografía.

5° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Biología I; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Geografía; Historia; Psicología.

6° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Historia; Economía; Construcción de Ciudadanía; Filosofía.

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación Específica

4° Año:

Ciencias de la Tierra.

5° Año:

Historia del Conocimiento en Ciencias Naturales; Física II; Química II.

6° Año:

Biología II; Biología Molecular y Biotecnología; Química del Mundo Actual.

Miguel Riglos

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación General

4° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Física I; Química I; Educación Física; Tecnología de la Información y las Comunicaciones; Educación Artística: Artes Visuales; Lengua Extranjera: Inglés; Geografía.

5° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Biología I; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Geografía; Historia; Psicología.

6° Año:

Lengua y Literatura; Matemática; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Historia; Economía; Construcción de Ciudadanía; Filosofía.

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación Específica

4° Año:

Agro-Ecosistemas.

5° Año:

Agro-Biotecnología; Física II; Química II.

6° Año:

Biología II; Taller de Investigación sobre Problemáticas Ambientales y Rurales; Agro-Bioseguridad.

ANEXO I A LA DISPOSICIÓN N° 014 /24.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Andrés', is located in the lower right quadrant of the page. The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

ANEXO II

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cargos de Base

**Alta Italia, Bernasconi, Colonia Barón, Doblas, General San Martín,
Lonquimay; Miguel Riglos**

Auxiliar Docente Ciclo Orientado / Auxiliar Docente Jornada Extendida Ciclo Orientado; Auxiliar Docente Ciclo Básico / Auxiliar Docente Jornada Extendida Ciclo Básico; Coordinador de Curso / Coordinador de Ciclo

**Alta Italia, Bernasconi, Colonia Barón, Doblas, General San Martín,
Lonquimay**

Asesor Pedagógico

Alta Italia, Bernasconi, Colonia Barón, Doblas, General San Martín

Bibliotecario

Colonia Barón, Lonquimay

Auxiliar de Secretaría

ANEXO II A LA DISPOSICIÓN N° 014 /24.-

